

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
(RES - 2025 - 684 - CD-EXA # UNNE y RES - 2026 - 209 - D-EXA # UNNE).

- DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA.
- ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA.
- UNIDAD CURRICULAR: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA.
- TAREAS ASIGNADAS: MATEMÁTICA.
- CARGO QUE SE CONCURSA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS.
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE.
- CANTIDAD: 1
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. María Elizabeth Mendoza, Prof. Luis Miguel Duarte y Lic. Patricia Claudia Siwert.
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. Acevedo, Ariel Alejandro
(RES-2026-407-D).
- POSTULANTE INSCRIPTO:
 - 1) KAREN ANAHÍ DILEO
 - 2) ROCÍO INÉS RODRÍGUEZ AZCONA
- FECHA: 16/04/2026 – Hora: 9:00h

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 16 días del mes de abril de 2026, a las 9:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES - 2025 - 684 - CD-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 4 “DISTRIBUCIONES MUESTRALES (UNIDAD 10 PYLM - UNIDAD 5 LSI)” y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular Probabilidad y Estadística, del Área Matemática Aplicada, del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

Se deja constancia que la postulante Karen Anahí Dileo, solicitó la baja del presente Concurso, mediante TRA-2026-17530.

Se presenta la postulante inscripta:

- 1) ROCÍO INÉS RODRÍGUEZ AZCONA

POSTULANTE ROCÍO INÉS RODRÍGUEZ AZCONA

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

La postulante Rocío Rodríguez Azcona es Profesora en Matemática (UNNE, 2020) y alumna regular de la Maestría en Estadística Aplicada (FCE - UNC) habiendo aprobado 7 (siete) materias de la misma, además, 6 cursos de posgrados relacionados con la asignatura objeto de este concurso y con la formación docente.

En la actualidad se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

en la asignatura Estadística y Análisis de Datos con carga en Probabilidad y Estadística, Res. 2025-39-CD-EXA. Se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos contratada con dedicación simple en las asignaturas: Estadística y Análisis de Datos con carga en Probabilidad y Estadística, Matemática (p/Biología) con carga en Proyecto de Tutorías FaCENA, Bioestadística (p/Bioquímica) con carga en Métodos Numéricos en los años 2025 – 2025. Además, dictó los módulos “Introducción al Álgebra” y “Probabilidad” de la Diplomatura en Estadística Aplicada (FacENA – UNNE) en el año 2025.

En lo que respecta al Nivel Superior no universitario se desempeña como profesora de la asignatura Matemática en la Escuela Secundaria “Dr. Luis Federico Leloir”.

Fue adscripta en Investigación en la Cátedra Cálculo Estadístico y Biometría, Res. N° 12307/22, FCA, UNNE.

Fue becaria de investigación (Categoría BEI TIPO I) de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, UNNE, Res. N° 1012/22 C.S., “Validación y ajuste del modelo de predicción de la producción de variedades cítricas de la provincia de Entre Ríos, Argentina”. Marzo 01/03/2023 – 28/02/2026.

Además, es integrante del proyecto de investigación “Validación y Ajuste de metodologías de estimación de cosecha en Citrus”. PI: 22A007. Período: 01/01/2023 - 31/12/2026.

Ha sido expositora de seis trabajos en reuniones científicas. Aprobó cursos de actualización, asistió a tres cursos dictados en la XXVII Reunión Científica Grupo Argentino de Bioestadística. Facultad de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Salta. 2023 y a dos cursos dictados en X Congreso de Matemática Aplicada Computacional e Industrial, Facultad Regional de Córdoba, UTN. 2025.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir de los análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 0 puntos).
- Formación docente: (Subtotal: 76 puntos).
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos).
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 16.5 puntos).
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos).
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos).
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 35 puntos).
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos).
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos).
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos).
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos).
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos).
- Actividades profesionales: (Subtotal: 5 puntos).

Puntaje total obtenido: 192.5 puntos.

Puntaje total ponderado: $192.5/10 \times 0.40 = 7.70$ puntos

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante demuestra una sólida coherencia pedagógica, con objetivos claros y una orientación marcada hacia el desarrollo de competencias aplicadas, pensamiento crítico y aprendizaje autónomo. Se destaca especialmente el enfoque centrado en el estudiante y la adecuada articulación con el perfil profesional de las carreras involucradas.

El enfoque disciplinar está actualizado, incorporando el uso de software estadístico específico y herramientas tecnológicas para enfrentar situaciones de incertidumbre; no obstante, no se detallan herramientas concretas. Asimismo, si bien se reconoce la importancia de la articulación de la asignatura dentro del plan de estudios, la misma se presenta de manera general, sin una explicitación precisa de la articulación vertical y horizontal con otras unidades curriculares ni de las estrategias que permitan su implementación efectiva.

El plan es factible dado que se ajusta a la carga horaria de 10 horas semanales y contempla la realidad de cursos de aproximadamente 150 alumnos.

Se alinea correctamente con las competencias de egreso de las carreras de Licenciatura en Sistemas de Información, Profesorado y Licenciatura en Matemática, enfatizando el juicio crítico y la transferencia de conocimientos.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s

El plan está claramente alineado con los programas vigentes de las carreras de Licenciatura en Sistemas de Información, Profesorado en Matemática y Licenciatura en Matemática. Los contenidos por unidad y la carga horaria coinciden con lo establecido institucionalmente.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado

Presenta un adecuado nivel de coherencia interna, evidenciado en la articulación consistente entre los objetivos propuestos, los contenidos seleccionados y las estrategias metodológicas planteadas. Las actividades de enseñanza se orientan al desarrollo de competencias acordes al perfil de formación, promoviendo la comprensión conceptual y la aplicación práctica de los saberes.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante

Se evidencia un desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante, promoviendo su participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen estrategias que favorecen el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas, orientadas a la construcción significativa del conocimiento.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida

El Plan contempla la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, reconociendo su relevancia en el abordaje de contenidos disciplinares. Se prevé el uso de herramientas tecnológicas que favorecen el análisis de datos y la resolución de problemas. No obstante, la integración de TIC se presenta de manera

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

general, sin una explicitación detallada de las herramientas a utilizar ni de las estrategias didácticas asociadas a su implementación, lo que limita su potencial formativo.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado)

5. Criterios de selección bibliográfica

La bibliografía presentada en el plan de actividades docentes resulta acorde a los contenidos de la asignatura; pero se observa que la misma coincide en gran medida con la incluida en los programas analíticos vigentes de la unidad curricular, sin evidenciarse una incorporación significativa de referencias actualizadas o complementarias.

En este sentido, si bien los textos seleccionados resultan pertinentes, se considera que la propuesta podría enriquecerse mediante la inclusión de bibliografía más reciente y diversa, que contemple avances disciplinares, nuevas aplicaciones y recursos didácticos actuales, fortaleciendo así la actualización académica del espacio curricular.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado)

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular

La docente reconoce de manera general la necesidad de articulación de la unidad curricular con otros espacios de la carrera, destacando su carácter transversal dentro de la formación. Sin embargo, la propuesta presenta un escaso desarrollo de este aspecto, ya que no se explicitan las unidades curriculares específicas involucradas ni se detallan estrategias concretas que permitan operativizar la articulación en sentido horizontal y vertical.

Puntaje: 5p (Medianamente Adecuado/a)

7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria y condiciones institucionales

La propuesta es altamente factible para un cargo de JTP con dedicación simple. Las actividades están bien encuadradas en la estructura de FaCENA y son coherentes con la cantidad de alumnos.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

Puntaje total obtenido: 59 puntos (sobre 70p)

Puntaje total ponderado: $59/70 \times 100 \times 0,25 = 21,07$ puntos

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

La postulante inició la clase situando el tema dentro de los programas vigentes, los cuales son diferentes para cada carrera, explicitando claramente su ubicación en cada uno de ellos.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

Se definieron con claridad los objetivos de la clase y se recuperaron los conocimientos previos necesarios, estableciendo el marco conceptual antes de iniciar los ejercicios.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase mantuvo una estructura lógica y una secuencia pedagógica adecuada. La docente demostró solvencia en la resolución práctica de los ejercicios y un manejo eficiente del pizarrón. La docente definió correctamente las variables en estudio y recupera los conceptos teóricos para el desarrollo de la guía de actividades. Se detectaron imprecisiones en cuanto a la argumentación del uso de un modelo discreto binomial o hipergeométrico, así como en la regla empírica en la utilización del teorema de DeMoivre- Laplace. La postulante retomó el cálculo de las probabilidades de las variables discretas, aunque se podría dejar que los estudiantes lo realicen de forma autónoma dado que ya han desarrollado ese contenido.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado)

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular

La docente se expresó con claridad y de manera accesible, favoreciendo una comunicación efectiva acorde tanto al nivel de los estudiantes como al lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios. A lo largo de la clase, empleó un vocabulario técnico pertinente a la disciplina y desarrolló explicaciones fluidas que facilitaron la comprensión de los contenidos. Asimismo, promovió una interacción sostenida con el alumnado, lo que contribuyó a mantener el interés y la participación durante toda la clase.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos

La docente integró los recursos tecnológicos de manera pertinente y efectiva como apoyo a su exposición. Utilizó filminas para presentar los problemas de la guía y formular preguntas disparadoras que promovieron la participación del alumnado. Asimismo, incorporó una aplicación accesible desde dispositivos móviles, lo que permite a los estudiantes trabajar sin necesidad de contar con una computadora. Se destaca la estrategia de proyectar los ejercicios resueltos una vez desarrollados paso a paso en el pizarrón, favoreciendo que los alumnos contrasten sus propios procedimientos y consoliden los aprendizajes, fortaleciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

La docente fomentó un ambiente de intercambio y participación activa durante toda la clase. A través de preguntas reflexivas, instó a los estudiantes a pensar los procedimientos, cuestionando cómo hallar los valores y qué pasos deberían seguir antes de ejecutarlos. Asimismo, promovió la fundamentación teórica de los procedimientos, solicitando a los alumnos que expliciten los argumentos que los sustentan. Esta dinámica orienta a los estudiantes a construir sus propias estrategias de resolución y favorece un seguimiento sólido del tema en desarrollo.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

La docente dio continuidad al proceso de aprendizaje mediante la entrega de una guía de trabajos prácticos, alentando a los estudiantes a resolver los ítems pendientes con el fin de afianzar los contenidos abordados en clase. Del mismo modo, articuló adecuadamente con la bibliografía sugerida, favoreciendo el estudio autónomo. Complementariamente, propuso una actividad en el foro del aula virtual orientada a promover el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo entre los estudiantes fuera del horario de clase.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

Al cierre de la clase, la docente compartió referencias bibliográficas directamente vinculadas con los contenidos trabajados. Esta selección facilita a los estudiantes la identificación de fuentes adecuadas para profundizar en la temática, en coherencia con lo establecido en el programa de la asignatura. Asimismo, se trata de material actualizado que combina desarrollos teóricos y propuestas prácticas, lo que permite complementar los apuntes de clase y enriquecer el proceso de estudio.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

Puntaje total obtenido: 77 puntos (sobre 80p)

Puntaje total ponderado: $77/80 \times 100 \times 0.15 = 14.44$ puntos

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación

Se expresó con claridad y coherencia, presentando sus ideas de manera ordenada. Mostró buena predisposición al diálogo y capacidad para sostener un intercambio fluido con el jurado, respondiendo adecuadamente a las consultas realizadas.

Puntaje: 10p (Adecuado).

2. Motivación para postular en el cargo

Evidenció una motivación sólida orientada a fortalecer la aplicación de conceptos de probabilidad en contextos reales, particularmente en Sistemas de Información y Biología. Manifestó interés en el trabajo colaborativo con la cátedra y en enriquecer su formación a partir de nuevas perspectivas, dirigiendo a adscriptos..

Puntaje: 10p (Adecuado).

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Demostó un dominio adecuado de los contenidos. Respondió correctamente a las preguntas del jurado, aunque se observó una imprecisión puntual en las condiciones de aproximación de la distribución binomial por la normal.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado).

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

Presenta un plan bien estructurado, centrado en clases dinámicas, trabajo con software y el uso de situaciones reales. Si bien en el plan menciona herramientas tecnológicas sin especificarlas, en la entrevista precisa el trabajo con R y el uso de cuestionarios autoevaluables. Propone además actividades en foros, cuestionarios autocorregidos y una reorganización eficiente de los espacios de consulta, evidenciando una planificación consciente de la carga de trabajo estudiantil y docente.

Puntaje: 10p (Adecuado)

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

Identifica correctamente la articulación vertical con otras asignaturas, destacando el uso continuo de herramientas como R en diferentes espacios curriculares de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Matemáticas. Asimismo, reconoce la vinculación con instancias finales de la carrera de Licenciatura en Sistemas de la Información (como el trabajo final).

Puntaje: 10p (Adecuado)

Puntaje total obtenido: 47 puntos (sobre 50p)

Puntaje total ponderado: $47/50 \times 100 \times 0,2 = 18.80$ puntos

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada parte del concurso, este jurado considera por unanimidad que la postulante posee formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada, con similar formación académica y méritos suficientes. Tiene experiencia docente en el ámbito universitario. El plan de actividades docente presentado es detallado. En lo que respecta a clase de oposición y entrevista personal, demostró dominio y conocimiento de la temática y la asignatura, buen uso de la pizarra y de recursos tecnológicos, respondiendo de manera sólida y convincente a las preguntas y planteos del jurado.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura


De acuerdo a los valores totales obtenidos en cada elemento del concurso se calcularon los siguientes puntajes ponderados:

Elementos del concurso	Peso	Rocío Rodríguez Azcona
Títulos y antecedentes	40%	7.70
Plan de actividades docentes	25%	21.07
Clase pública	15%	14.44
Entrevista personal	20%	18.80
Total ponderado	100%	62,01

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto propone la designación de la Profesora Rocío Inés Rodríguez Azcona como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE en la unidad curricular Probabilidad y Estadística (Licenciatura en Sistemas de Información, Profesorado en Matemática y Licenciatura en Matemática) del área Matemática Aplicada, con tareas asignadas en Matemática (Profesorado en Biología y Licenciatura en ciencias Biológicas), del Departamento de Matemática por el período de 4 (cuatro) años*.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 8hs del día 22 de abril de 2026 se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.



Prof. María Elizabeth Mendoza



Prof. Luis Miguel Duarte



Lic. Patricia Claudia Siwert